

Exp: SEC-PLENOS 1703/2023
 Asunto: Acta nº 7/2023
 Referencia: 00A-MCCP



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA Nº 7 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2023.

Sres. Asistentes

Alcalde,
 D. Juan José Neris Hernández.

Concejales,

Dª María Teresa Ayala Pérez
 Dª Daura González Martín
 D. Rafael Morales Pérez
 Dª Carla Rodríguez Rodríguez
 D. Manuel A. Garrido Abolafia
 D. Juan José Cabrera Guelmes
 D. Bernardo López Acosta
 Dª Melissa Hernández Ramos
 D. Antonio Manuel Acosta Felipe
 D. Raico Arrocha Camacho
 Dª Maeve Sanjuán Duque
 D. Juan Arturo San Gil Ayut.

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a tres de abril de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas, se reúnen, en el Teatro Chico, en primera convocatoria, los señores Concejales del Ayuntamiento Pleno que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Neris Hernández, y asistidos todos de la Secretaria General de la Corporación Dña. Noelia Lorenzo Morera.
 Excusan su ausencia los Sres. concejales, D. Jesús Alberto Nuño Peña, Dª Yurena Pérez Plasencia, Dª Virginia Espinosa Pérez y D. Víctor Manuel Francisco Herrera.

Uº.- Concesión del Título honorífico “Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma” a la Sociedad “LA INVESTIGADORA”.

El Sr. Alcalde-Presidente, una vez declarada abierta la sesión y en nombre de la Corporación de Santa Cruz de La Palma, da la bienvenida al público asistente, dirigiéndose al mismo, con las palabras siguientes:

Buenas tardes, dignísimas autoridades, Sr. Vicepresidente y socios de La Investigadora, Sras. y Sres.:

Se abre la sesión plenaria extraordinaria para la imposición de la Medalla de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Cruz de La Palma, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 del *Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*, aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión de fecha 10 de marzo de 2022 y vigente desde su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, número 56, de 11 de mayo de 2022, y según acuerdo adoptado en sesión ordinaria del día 2 de marzo de 2023, para su celebración en el Teatro Chico de esta Ciudad.

A continuación, toma la palabra la Sra. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Dña. Noelia Lorenzo Morera, quien procederá a dar lectura del acuerdo del Pleno de la

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .		
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01 Ver sello	- 1/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2023 08:12:54



Corporación Municipal de 1 de diciembre de 2022 por el que se aprueba la concesión de la Medalla de la Ciudad a la Sociedad “La Investigadora”.

Intervención de la Sra. Secretaria:

Buenas tardes. El Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2022, en relación con el punto número 10 del orden del día, a saber, «Concesión del título honorífico “Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma a la Sociedad “La Investigadora”, adoptó por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

«Conceder la Medalla de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Cruz de La Palma a la sociedad «La Investigadora», fundada 1885, como público reconocimiento a su dilatada trayectoria centenaria cuando en 2022 se conmemora el centésimo trigésimo séptimo aniversario de su fundación, en primer lugar, por haber combinado a lo largo de estos años los valores del socorro mutuo de sus socios — luego extendido al resto de la población palmera más vulnerable— con los valores de la difusión de la cultura y la instrucción como bienes del progreso social, económico e intelectual y con los valores del lado lúdico de la vida mediante su promoción de bailes, fiestas y otras actividades de recreo y diversión; en segundo término, por su espíritu filosófico y de acción inspirado en la filantropía, en la garantía y defensa de los derechos universales que promueven la vida en igualdad de oportunidades para el ser humano (concretado, con su labor local, en la sociedad palmera) y la conservación de la naturaleza; en tercer lugar, por su aportación al desarrollo social y cultural de la vida cotidiana y extraordinaria de la ciudad de Santa Cruz de La Palma y en general del conjunto insular, que La Investigadora ha materializado mediante distintas y variadas acciones organizativas y promocionales que han enriquecido y que a menudo han llenado vacíos en las programaciones institucionales a favor de la cultura y de la identidad en paridad de condiciones; en cuarto término, por la conservación de un patrimonio inmueble de primer orden dentro del Conjunto Histórico-Artístico del casco urbano de Santa Cruz de La Palma, en su centro neurálgico de la calle Pérez de Brito, cuyo rescate nominativo promovió, y por la preservación de su patrimonio documental y artístico; y, en quinto lugar, por su intervención directa, mediante el desarrollo de sus actividades públicas, en promover, en el exterior de la isla de La Palma, el nombre de esta ciudad como referente regional en materia social y cultural».

Intervención del Sr. Alcalde:

Los méritos que concurren en la Sociedad «La Investigadora» para esta concesión se resumen en los siguientes cuatro aspectos:

—Primero. Orígenes y primeras décadas de andadura.

La Sociedad «La Investigadora» de Santa Cruz de La Palma, comúnmente conocida como *Casino*, fue creada por un grupo de ocho amigos que se reunían en la plaza de Santo Domingo, por la noche, para charlar. La defensa de uno de ellos, que estaba siendo agredido en una zona cercana, motivó la legalización del grupo y la formación de una asociación que tendría por objeto la «Protección mutua de sus asociados, atendiendo con la mayor asiduidad a despertar entre los mismos los sabios principios de unión y compañerismo, la beneficencia, difundir el mayor número posible de conocimientos científicos y literarios y ejercer la caridad pública». El 18 de octubre de 1885 se constituye la citada sociedad y su reglamento se legaliza el 16 de abril de 1888, siendo por tanto actualmente la segunda sociedad cultural en activo más antigua de la isla de La Palma, después del Casino Liceo de Los Llanos de Aridane (hoy, Real Sociedad Aridane-Centro de Instrucción y Recreo), fundado en Los Llanos de Aridane en 1865, y de la hoy intitulada Real Sociedad Cosmológica, originalmente constituida en Santa Cruz de La Palma en 1881.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

Estos ocho miembros fundadores vinieron a formar parte activa de la vida cultural de Santa Cruz de La Palma en el contexto epocal del periodo del Ochocientos que el profesor Juan Régulo Pérez acuñó con la denominación del *Siglo de Oro palmero*.

Además de este núcleo inicial, fueron numerosos los *investigadores* pertenecientes a la directiva de esta asociación que ocuparon cargos relevantes en la sociedad palmera influyendo en la vida cultural, artística o mercantil de la ciudad. Valga como ejemplo Servando Pereyra García, director del periódico *El Ariete* y Alcalde constitucional del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, durante cuyo mandato se reformó la plaza de España y se procedió a la colocación de la monumento en honor al Sr. Díaz, que actualmente se halla en proceso de restauración.

Añádase, igualmente, a los comerciantes Manuel Fernández de la Cruz, Manuel Rodríguez Acosta, Francisco Cabrera y Melchor Torres del Castillo, al propietario y escritor Francisco Cosmelli Sotomayor, al intelectual Antonino Pestana Rodríguez, a los abogados Esteban Pérez González, Alonso Pérez Díaz y Siro González de Las Casas. Y entre los integrantes de los últimos años, cítense a Antonio Castro Cordobez, ex presidente del Parlamento de Canarias, a Jerónimo Saavedra Acevedo, ex presidente del Gobierno de Canarias, a Antonio Fernández Rodríguez, Premio Canarias de Investigación, a D. Santiago García Cejas, alcalde de Santa Cruz de La Palma, a D. Miguel Perdigón Benítez, también alcalde de Santa Cruz de La Palma, o a D. Antonio San Juan Hernández, igualmente, alcalde de esta ciudad.

Son estos sólo unos cuantos nombres del interminable número de personas que, habiendo ejercido profesiones de todo tipo, se han visto implicadas en la sociedad «La Investigadora», desde cuyas filas han aportado sus inquietudes e ideas a la vida cotidiana de la comunidad palmera.

Una vez creada la Sociedad, sus integrantes no tardarían mucho en contar con domicilio social donde reunirse; concretamente, en el entonces número 13 de la calle Álvarez de Abreu, un edificio de estilo neoclásico obra del presbítero, arquitecto y liberal José Joaquín Martín de Justa, aunque finalmente ocuparon la Casa Massieu Sotomayor, el inmueble actual de la calle Pérez de Brito, número 15.

—Segundo. Segunda etapa: fusión con el Casino Liceo.

Como es lógico y tratándose de una institución centenaria, «La Investigadora» ha aprobado varios estatutos rectores a lo largo de su dilatada historia que en parte han ido modificando sus objetivos o han logrado fijar otros con el tiempo.

En este marco, la estructura original se transforma completamente hacia 1907, año en el que La Investigadora se funde con el Casino Liceo de Santa Cruz de La Palma, sociedad de instrucción y recreo que venía canalizando buena parte de la vida cultural de la población desde su creación en 1849. Su reglamento estatutario de 1864, siendo presidente Blas Carrillo Batista, establecía como objeto en su artículo 1º: «formar y estrechar las relaciones entre los asociados: proporcionarles honestos recreos, útiles y decorosas diversiones; fomentar la cultura y la ilustración, y contribuir cuanto esté de su parte a la realización de aquellas empresas que visiblemente tiendan a la prosperidad y mejoramiento moral o material del país».

Administrativamente y tras un periodo de recomposición en el que se actualizan la nómina de socios investigadores y las normas de funcionamiento —todo ello, a través de la memoria oral, pues el nuevo archivo se inicia dos días después del incendio y los registros anteriores habían perecido—, se procede a redactar un nuevo reglamento en 1933.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

—*Tercero. Influencia social en el tejido de Santa Cruz de La Palma.* Tanto en su creación inicial en 1885 como en las modificaciones estatutarias posteriores, La Investigadora se componía de tres secciones, Beneficencia, Instrucción y Recreo, cuya trayectoria se expone a continuación:

—*Beneficencia.* La comisión encargada de esta sección fue históricamente de gran importancia para la población de la ciudad y trabajó con carácter reservado, evitando que las labores humanitarias llevadas a cabo trascendiesen.

Al igual que otras sociedades de socorros mutuos, la comisión de Beneficencia funcionó, además, como una especie de aseguradora para sus componentes, pues llegaba a proporcionarles una cantidad diaria en caso de enfermedad, a sufragar los gastos de su entierro e incluso a abonar impuestos de todo tipo.

La preocupación que han sentido los socios fundadores y sus continuadores por las dificultades relacionadas sobre todo con la salud y la pobreza de la población se ha manifestado durante esta trayectoria centenaria de forma constante con hechos, expresiones y ayudas desde la más estricta discreción, logrando así que no hayan trascendido al público.

Esta labor humanitaria y social es la que más implica a La Investigadora en el acontecer diario de la ciudad: por un lado, atendiendo a urgencias puntuales de personas anónimas durante todo el año, por otro, durante las jornadas conmemorativas de su aniversario fundacional, en las que se repartía dinero entre diferentes individuos y familias de la comunidad, especialmente a mujeres solteras en precario. Asimismo, su labor reglada estatutariamente la ha llevado a contribuir de manera activa en la resolución de problemas comunitarios, como la lucha contra el hambre en Santa Cruz de La Palma.

—*Instrucción y cultura.* Desde su fundación, La Investigadora mostró especial empeño por llevar la cultura y el conocimiento de cada época tanto a sus asociados como a la población palmera en general. Durante las reuniones, de periodicidad mensual, se debatía sobre temas propuestos con anterioridad y que afectaban al acontecer diario de la ciudad y de la isla.

La celebración del aniversario de la fundación de la Sociedad fue costumbre temprana, aunque desconocemos en qué fecha surge por la quema del archivo social original. Este acto, que hoy en día comienza cada 18 de octubre y que en principio se limitaba a una jornada literaria, se ha convertido en referente cultural de la capital de la Isla.

Durante las jornadas programadas —que son de acceso abierto y libre— se convoca en la ciudad a figuras del mundo literario, artístico, científico, político o de relevancia social que imparten ponencias de actualidad y se presenta toda clase de publicaciones. En los últimos años se ha contado con la presencia, entre otras personalidades, del lingüista y docente D. José Vidal Torres Caballero, la poeta y editora D^a. Elsa López Rodríguez (galardonada en 2022 con el Premio Canarias de Literatura), los actores y directores de la Escuela Municipal de Teatro de Santa Cruz de La Palma D. Antonio Abdo Pérez y D^a. Pilar Rey Brito, el narrador, poeta y profesor D. Anelio Rodríguez Concepción, el novelista D. Juan José Armas Marcelo, el poeta D. Roberto Cabrera, D. Alfonso Cavallé Cruz, decano del Colegio de Notarios y delegado para Asuntos Americanos del Consejo General del Notariado, o el naturalista, fotógrafo y guía turístico D. Juan Manuel Castro Martín, quien durante más años participó en las jornadas culturales de La Investigadora, legando a la Sociedad su colección de Macalogía, hoy expuesta en la sede, una biblioteca de Ciencias Naturales con más de 3.000 volúmenes y 5.000 diapositivas clasificadas del Paisaje y la Naturaleza de la isla de La Palma.

Además de foro de opinión desde donde se observa el devenir de la ciudad y de la isla, La Investigadora ha sido y es un centro colaborador con las administraciones públicas, no solo mediante la organización de actos, sino también denunciando o proponiendo ante ellas actuaciones de interés

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

social. El 20 de enero de 1921, por ejemplo, La Investigadora y otras sociedades se reúnen en el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para abordar la posibilidad de «crear una vía de comunicación por la Marina que una la carretera del Norte con la del Sur», antecedente de la posterior Avenida Marítima que luce en la actualidad.

A esta sociedad se debe también que la iniciativa de que la actual calle [Anselmo] Pérez de Brito, antigua calle Santiago (General Mola, durante el Franquismo), lleve hoy el nombre de tan insigne prócer de la ciudad. La propuesta fue presentada el 12 de marzo de 1928. En ella se atiende, por un lado, a la contribución de Pérez de Brito «al hecho trascendental que lanzó de sus puestos a los Regidores Perpetuos de esta isla, para dar entrada, en el hasta ese momento aristocrático consistorio palmero, a los ciudadanos electos por la voluntad de sus convecinos»; por otro, a la deuda que la ciudad había contraído con Anselmo Pérez de Brito por haber sido «el cerebro, el alma de aquel democrático movimiento, y a quien no arredraron las persecuciones de que le hicieron víctima los privilegiados de la isla»; y, por otro, al tratarse de la continuación de la calle O'Daly hacia el norte, argumenta que «Así estarán juntos en una misma vía los nombres de los que en vida estuvieron también unidos combatiendo el absolutismo tiránico y odioso de los Regidores Perpetuos de La Palma». La solicitud fue aprobada, por acuerdo «en forma espontánea y unánime» en sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de marzo siguiente.

—*Recreo y diversión*. En su largo recorrido, La Investigadora ha sido muy activa realizando actividades de carácter lúdico o de recreo, su tercera actividad estatutaria, de manera que durante la primera década del siglo xx organizó gran cantidad de bailes y de actos culturales diversos, sobre todo, en fechas señaladas como Navidad, Carnaval, Bajada de la Virgen de Las Nieves o festividades como la de San Miguel o San Juan.

En otro orden, se debe también a esta sociedad la iniciativa de celebrar anualmente la «Fiesta del Árbol», hoy desaparecida del calendario celebrador de Santa Cruz de La Palma.

Durante la Bajada de la Virgen, La Investigadora formó una comisión permanente para organizar la Danza de Mascarones o Gigantes y Cabezudos. Esta comisión tuvo su origen durante el siglo xix, a raíz de la creación, por el sacerdote y artista Manuel Díaz y el escultor Aurelio Carmona López, expresamente para las fiestas lustrales, de un mascarón y de cuatro gigantes distribuidos en dos parejas de ambos sexos (estrenados en 1860) que se custodiaban en los locales de la Sociedad y que eran vestidos por familias que lo hacían tradicionalmente. Desaparecieron durante el incendio de la sede social ocurrido en 1931.

Además de organizar bailes de romeros para la noche de la Bajada del Trono, La Investigadora acostumbró, como otras sociedades de instrucción y recreo, de participar en la Bajada de la Virgen de las Nieves con carrozas, exposiciones (el pintor Orestes Anatolio, por ejemplo, se ha convertido en asiduo al exhibir en la sede social durante las últimas cinco ediciones de la fiesta lustral), decoración de la fachada, creación de arcos efímeros y promoción de mesas de debate y conferencias.

Durante las fiestas de Carnaval, la sociedad destaca en la programación del municipio con actos y bailes, especialmente el Sábado de Piñata, que alcanzarían gran renombre. Por ejemplo, el periódico *El Popular* se hace eco de la organización de unos «bailes de Confianza», organizados por la Investigadora, que daban comienzo el 13 de febrero en los salones de la sociedad, amenizados por el sexteto Euterpe, «que estrenará rigodones y lanceros». Pocos días después promueve un baile infantil en el que se «corearán danzas como Tango Carmelo y Pobrecitos Ciegos... También se verán preciosos aparatos incompresibles».

Además de su patrimonio inmueble, constituido por la mansión edificada por Nicolás Massieu Salgado durante los últimos años de su matrimonio, La Investigadora es poseedora de una

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

pinacoteca integrada por buen número de acuarelas, óleos y dibujos de autores palmeros o afincados en la isla, como Orestes Anatolio, que constituye la colección más numerosa, Bruno Brandt, Carlos Gibrán, Josefina Aguiar Cárdenas, A. Herrera González, Pedro González, A. Garrión, Marino Duarte, Eustaquio Sicilia, José María Marfil, dibujos a plumilla de Francisco de Asís, F. Rojas y obras escultóricas de Pilar Gutiérrez.

—Cuarto. *Proyección exterior: un examen a través de la prensa regional.*

Durante esta trayectoria centenaria, la Sociedad La Investigadora ha logrado construir una proyección hacia el exterior de la ciudad y de la isla gracias a la mención de sus diferentes actividades de programa, lo que puede rastrearse, especialmente, a través de la prensa escrita publicada en Canarias. Las siguientes notas tratan de evaluar algunas de las apariciones más relevantes, agrupadas por campos temáticos: bailes de sociedad, veladas literario-musicales, homenajes y expresiones de duelo, la fiesta de la mañana de Reyes Magos, otras iniciativas sociales, riñas de gallos, acuerdos adoptados por la Corporación Municipal, destacando en este aspecto la reforma que La Investigadora llevó a cabo en el antiguo edificio de la escuela de niños, situado en el solar que actualmente ocupa el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de La Palma, elecciones de juntas directivas y vida interna y La Investigadora como trasunto literario.

Por todo ello, es un honor para mí, en representación de la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma, celebrar esta entrega que hoy hacemos a la Sociedad La Investigadora, por lo que ha supuesto y el legado que nos seguirá dejando en nuestra ciudad. En estos tiempos donde a veces el debate y la reflexión adolecen de enjundia y altura de miras, se hace necesaria la aportación de mensajes constructivos, con sentido crítico y basados en los fundamentos puramente del interés general de un pueblo. Eso es lo que inspira La Investigadora junto a toda su labor comunitaria, social, científica y cultural a nuestro municipio. Por todo ello, por todos los que aquí están presentes y todos los que han construido la historia de esta Sociedad, hoy son Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma.

Llegados a este punto y antes de concluir, hemos de disculpar la presencia del Sr. Presidente de la Sociedad La Investigadora, D. Manuel Poggio Capote, quien no ha podido estar presente en esta noche por incompatibilidad de agenda.

Termino con el siguiente poema, sobre la hermandad de La Investigadora, escrito para esta singular ocasión, por el poeta, novelista, narrador y crítico Anelio Rodríguez Concepción, hermano de la Sociedad La Investigadora:

«En tu mano, la mía.
En mi mano, la tuya.
Nuestros latidos, uno.
Una sola las voces
contra la sinrazón,
uno solo el propósito
de hermanos que se encuentran
al borde del camino,
por siempre en pos de un sueño,
el mejor de los sueños
posibles e imposibles».

(Suena pista 7 de «San Borondón», de Luis Cobiella. Cuenta 5 segundos, y continúa:)

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

A continuación, solicitamos la presencia en el escenario de D. Elías Julián Galván Henríquez, Vicepresidente de la Sociedad «La Investigadora» para hacerle entrega de la Medalla de la Ciudad.

(El Sr. Alcalde hace entrega de la medalla)

Entrega de la Medalla de la Ciudad al Sr. Vicepresidente de la Sociedad La Investigadora.

Intervención de D. Elías Julián Galván Henríquez:

Buenas tardes. Gracias a la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma por esta distinción concedida a la Sociedad La Investigadora.

Intervención del Sr. Alcalde:

A continuación, toma la palabra D. Antonio Manuel Rodríguez Cerezo, censor de la Sociedad La Investigadora.

Intervención de D. Antonio Manuel Rodríguez Cerezo:

Sr. Alcalde, miembros de la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma, dignísimas autoridades, Sras., Sres., Hermanos investigadores:

Buenas tardes a todas y todos, gracias por estar aquí. Gracias por acompañarnos y por compartir con nosotros un día tan especial.

Gracias a la Corporación del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, a las/los portavoces de los distintos grupos políticos que la conforman por este reconocimiento público y unánime de otorgar la máxima y más importante distinción que el Ayuntamiento capitalino hace: la entrega de la Medalla de la Ciudad.

Hablar de la sociedad La Investigadora, del Casino y, sin querer ser pedante, es hablar de nuestra ciudad, es hablar de Santa Cruz de La Palma, pues la Sociedad La Investigadora ha sido partícipe y ha estado presente en su evolución desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, participando activamente en todos los actos importantes: Fiestas Lustrales, fiestas de la Cruz, Carnavales, Semana Santa, Navidad, y otros actos conmemorativos, etc. [diapositiva 1].

La Sociedad La Investigadora se funda el 18 de octubre de 1885 por un grupo de amigos (Manuel Rodríguez Hernández, Virgilio Gachón Cerezo, Francisco Jaubert de las Casas, Manuel García Massieu, Manuel Díaz Sánchez, José María Valcárcel y Pinto, José Massieu García [diapositiva 2]) que se reunían por las noches a hablar en la plaza de Santo Domingo; una noche, estaban esperando por uno de ellos que no llegaba; un vecino que pasaba por la plaza les dice que lo estaban agrediendo frente a la Cosmológica; rápidamente, salen en su ayuda. Aquella sensación de piña, de unión, de fraternidad les pareció justa, adecuada y le dan forma legal al grupo poniéndole por nombre «La Investigadora». La ayuda que se presta va más allá del apoyo mutuo entre sus fundadores y, deciden ayudarse para ayudar. Entenderán esto de «ayudarse para ayudar» cuando vean el nombre completo de la sociedad [diapositiva 3]: «La Investigadora: Sociedad de Socorros Mutuos». Se preguntarán qué significa *Socorros Mutuos*; pues, ni más ni menos, que la ayuda que se prestaba, se presta a los vecinos necesitados para paliar sus necesidades —bien con la entrega de dinero, el pago de facturas, comida o enseres— se hacía y se hace sin que la persona que lo recibe supiera quién se lo daba o, de dónde venía; esto, entre otros aspectos, es ser investigador [diapositivas 4, 5 y 6].

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

El día 8 de julio de 1931, nuestra sede social se quemó y, con ella, todo nuestro archivo y una parte muy importante de nuestra historia y de la de nuestra ciudad. Por ese entonces, la sede social se ubicaba en la calle Álvarez de Abreu, nº 13, en un magnífico edificio de estilo neoclásico [diapositiva 7] donde más tarde se edificó el Parador Nacional de Turismo y actualmente existen unas dependencias del Cabildo Insular [diapositiva 8]. Ese fatídico día —y cito textualmente según el *Diario de Avisos*—, «a la una de la tarde, empezó repentinamente y sin saberse las causas originarias, un violento incendio que se enseñoreó del magnífico edificio de La Investigadora y el Círculo de Instrucción Recreo. El siniestro tomó tales proporciones aterradoras que, no obstante acudir en seguida y a las primeras llamadas de fuego los vecinos, soldados del destacamento de infantería y marineros de la tripulación del buque escuela “Galatea”, no pudieron evitar que el fuego se corriera a las casas de al lado y a la de enfrente, propiedad del comerciante don Juan Lozano y don José Castro» [diapositiva 9].

Además de la documentación de La Investigadora, se quema el mascarón (Biscuit o Micuí), cuatro gigantes (dos parejas) y las caretas de los enanos que habían sido hechas por don Manuel Díaz Hernández (el Sr. Díaz); igualmente, se quema la imprenta «El Tiempo», que también se encontraba en los bajos de las dependencias de la sociedad.

Del interior de la casa no pudo salvarse nada. Cuarenta y seis años de historia de la sociedad quedaron sepultados tras el brutal incendio [diapositiva 10]. Se forman dos comisiones de trabajo, una para buscar una nueva sede social y otra para la recuperación y reconstrucción del archivo de las personas que formaban parte de la sociedad. En agosto de 1931, siendo presidente de La Investigadora-Casino Francisco María Pinto Morales, se adquiere la actual sede en la calle Pérez de Brito, según consta en el acta notarial original nº 497, siendo notario don Manuel Torres del Castillo [diapositiva 11] y, gracias a la memoria de algunos investigadores y de otras personas de referencia, se comienza a reconstruir el archivo de las personas que formaban parte de la sociedad.

[diapositiva 12] El 9 de diciembre de 1936 se recibe un oficio que dice: «Comandancia Militar de la Isla de La Palma nº 672. El Excmo. Sr. Comandante General de Canarias, en escrito de tres del actual me dice de conformidad con el resultado de la información hecha sobre la actuación y fines de la Sociedad de Santa Cruz de La Palma, titulada La Investigadora, no procede sanción alguna contra ella y sí solo, para evitar suspicacias, por el carácter reservado con que actuaba hasta la fecha, hacer que cambie su nombre titular por el de “Acción Española”. Sírvase cumplimentar esta orden y darme cuenta. Lo que traslado a Vd. a los fines que se ordenan; debiendo, con la brevedad posible, cumplimentar lo que se dispone y participarme haberlo efectuado. Viva España. Dios guarde a Vd. muchos años. Santa Cruz de La Palma, nueve de diciembre de 1936. El Comandante Militar». Esta orden fue aceptada por aclamación y cumplida por la directiva, en virtud del acuerdo tomado en junta general extraordinaria de fecha 13 de diciembre de dicho año, siendo presidente de La Investigadora José Santiago Díaz, comunicándole al Comandante Militar de la isla la resolución tomada como así se ordenaba [diapositiva 13]. Perdemos temporalmente nuestro nombre y nuestros símbolos.

Con este nombre funcionamos hasta el 30 de junio de 1965, en que se modifican los estatutos, los cuales fueron redactados acordes a la Ley 191/64 de 24 de diciembre de 1964, y se vuelve a la denominación primitiva de «La Investigadora» y a la recuperación de los símbolos perdidos, siendo presidente José Valcárcel Hernández [diapositiva 14]. Desde 1964 hasta la actualidad, nuestro nombre permanece, al igual que permanece el espíritu fundacional; se nos conoce como tal y se nos reconoce esta dualidad patronímica de la Investigadora-El Casino. Bien es cierto, que en dos ocasiones más a lo largo de los ciento treinta y siete años de nuestra andadura, hemos tenido que modificar los estatutos para que se adaptaran a las leyes vigentes en relación a las asociaciones culturales; siendo presidente en la primera, Sixto Manuel López Hernández, y, en la segunda,

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

Fernando Leopold Prat. Hasta hoy, hemos contado con veintiséis presidentes, sus respectivas juntas directivas y una hermandad que se aproxima a los ochenta hermanos.

Me gustaría hablarles muy someramente, de la otra faceta de nuestra sociedad: El Casino [diapositiva 15]; en palabras de don Jaime Pérez García, anterior cronista oficial de Santa Cruz de La Palma —cito textualmente—: «La Investigadora de Santa Cruz de La Palma, una de las de más arraigo de la ciudad a la que popularmente se la denomina “El Casino” por haber quedado adscrito a sus funciones el antiguo Casino-Liceo, entidad esta que canalizó en gran parte la vida cultural de la población en la segunda mitad del siglo XIX. Esta sección recreativa en la actividad de la actual asociación reza bajo el nombre de Círculo de Instrucción y Recreo». Esta es la parte de nuestra sociedad que está más vinculada a la divulgación e investigación de los valores democráticos, de la etnografía, la literatura, la pintura, la música, la arquitectura, la arqueología, la paleontología, la geología, la biología, la navegación, la astronomía, el derecho, la medicina, la psicología, la pedagogía, materias todas ellas que han formado parte de los actos conmemorativos de las semanas culturales que, con motivo de nuestro aniversario, se vienen desarrollando, de manera ininterrumpida, desde nuestra fundación en 1885 hasta el año pasado 2022, que fue dedicada de manera monográfica a la erupción volcánica del Tajogaite [diapositiva 16].

Es nuestro deseo que con lo dicho tengan una visión más amplia y certera de lo que ha sido y es «La Investigadora-El Casino de Santa Cruz de La Palma».

Reiterar en nombre de La Investigadora nuestro más sincero agradecimiento a la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma. Igualmente, también queremos agradecer a José Ayut Santos, a Fernando Rodríguez Sánchez y a Jorge Lozano Vandewalle, sus fotografías; a José López Mederos y a Miguel González González, la letra del himno rescatado del olvido; a Francisco Medina Concepción, la composición de la música y a cada uno de los componentes de la Rondalla Renacer, a su junta directiva y a su director musical, Francisco Camacho Pérez, su predisposición y el esfuerzo realizado, con el poco tiempo que han tenido para ensayar, para interpretar, por primera vez, el himno de La Investigadora en este acto tan importante.

Alcalde, antes de dar paso a la Rondalla Renacer, con tu permiso, me gustaría pedir a la sala que se pusiera en pie y guardáramos un minuto de silencio por todos los Investigadores que ya no están entre nosotros.

Gracias y buenas noches.

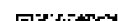
Intervención del Sr. Alcalde:

Y, con ello, se levanta la sesión.

A continuación, antes de concluir, la agrupación Renacer, bajo la dirección artística de D. Francisco José Camacho Pérez, interpretará las obras siguientes: «La Investigadora», obra que se estrena en esta tarde por primera vez, con el rescate de una letra antigua de autor anónimo, con música compuesta para la ocasión por D. Juan Francisco Medina Concepción, seguida de «Aquella tarde», de Ernesto Lecuona, «Yo quiero ser marinero», habanera con letra de Vicente Mas Martínez y música de Manuel Celdrán Riquelme, «No volveré», con partitura de Manuel Esperón González, y «La novia del pescador», de Francisco de Val.

Interpretación, por la agrupación Renacer, del siguiente repertorio: «La Investigadora», «Aquella tarde», «Yo quiero ser marinero», «No volveré» y «La novia del pescador».

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
Nº expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01			

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-04-2023 14:00:48 Fecha: 12-04-2023 14:46:44	
Registrado en:	PLENOS - N°: 10/2023	Fecha: 24-04-2023 08:09	
N° expediente administrativo: 2023-001703 Código Seguro de Verificación (CSV): 022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es//publico/documento/022AC54413D2185AE531542BA5DE25CE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2023 07:59:01		- 10/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2023 08:12:54